

TOMO 1

COMISION N° 1

FRANCISCO WALKER E.: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	3
JUAN CARLOS FERNANDEZ MADRID: <i>La tutela de las relaciones laborales en época de crisis</i>	33
EDUARDO J. AMEGLIO: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	73
ALEJANDRO D. RODRIGUEZ ARTURI y GUSTAVO FERNANDO LOPEZ: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	91
ELDA BEATRIZ BERASAIN: <i>Extinción del contrato de trabajo por crisis de la empresa ...</i>	107
LORETA MARIA BOQUE y MARIA TERESA ROSON: <i>Defensa del acreedor laboral ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	113
ADOLFO DOMIJAN: <i>La convención colectiva de trabajo como resguardo en la continuidad de equilibradas y justas relaciones laborales en las crisis económicas que se producen en el estado moderno</i>	133
BEATRIZ NORMA FIGUEROA y JOSE LUIS GARCIA PEREYRA: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	143
RAFAEL FORERO CONTRERAS: <i>Tutela concertada de las relaciones laborales en Colombia</i>	151
JORGE E. FRAGNI y RODOLFO IMPERATRICE FRIAS: <i>Ocaso de la fuerza mayor y tutela intensiva de la remuneración del trabajador</i>	171

ROBERTO GARCIA MARTINEZ: <i>Extinción del contrato de trabajo por crisis de la empresa (despido por falta de trabajo. Quiebra)</i>	191
ROBERTO GARCIA MARTINEZ: <i>La transferencia como solución a la crisis de la empresa; la solidaridad como tutela de los trabajadores</i>	211
SUSANA MARTA MARIGO: <i>Empresa-comunidad de personas, crisis económico-financiera y tutela del prestador del trabajo</i>	223
JULIO AUGUSTO REYES: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	241
NESTOR MIGUEL RODRIGUEZ BRUNENGO: <i>La protección de los derechos del trabajador frente a la crisis económico-financiera de la empresa</i>	259
ANGEL MANUEL SOSA LIPRANDI, GRACIELA ZAYAS DE SOSA, CARLOS RODOLFO DE FALCO, ESTER GÚIZO DE DE FALCO, ARACELI A. DEMARCHI, MARIO ARNOLDO BALDERRAMOS, JULIO ALBERTO NOBREGA, EDUARDO GASPAS MASSETTI y MARIO JOSE LITTERINI: <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	263
ANTONIO VAZQUEZ VIALARD: <i>La justificación de la reducción total o parcial de la responsabilidad indemnizatoria del empleador en los casos de despido por causa de crisis de la empresa</i>	269
JUAN IGNACIO YMAZ (h.): <i>La tutela de las relaciones laborales ante la crisis económico-financiera de la empresa</i>	289

COMISION N° 2

GUILLERMO GUERRERO FIGUEROA: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	295
ANTONIO VAZQUEZ VIALARD: <i>La acción gremial en la empresa</i>	347
RAUL ENRIQUE ALTAMIRA GIGENA: <i>La acción gremial en la empresa</i>	401
DELIA R. AMBROSIMI y ROBERTO BIRRI: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	415
MAURICIO BIRGIN: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal ..</i>	431
RUBEN CAGGIANI: <i>La acción sindical a nivel de la empresa</i>	459

RODOLFO ERNESTO CAPON FILAS: <i>Participación de los trabajadores en el control de las empresas transnacionales y nuevo orden económico social internacional</i>	487
OSCAR ERMIDA URIARTE: <i>Formas de acción gremial en la empresa</i>	545
AURELIO JOSE FANJUL: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	603
ROBERTO GARCIA MARTINEZ: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	617
IGNACIO GARZON FERREYRA: <i>Protección legal a la acción gremial en la empresa</i>	641
ALBERTO KATZ: <i>Comité o consejo de empresa. Diversas funciones y atribuciones. Forma de implementarlos en países con escasa experiencia en la materia</i>	647
EDUARDO LUIS MEZIO: <i>Sindicatos y empresas: necesidad de una acción conjunta en la materia de prevención y seguridad</i>	667
PEDRO F. PRADO: <i>La acción gremial en las empresas multinacionales. Su regulación y protección legal</i>	691
LUIS ANIBAL RAFFAGHELLI y MARIO ALBERTO JULIANO: <i>La acción gremial en la empresa. Su protección y regulación legal</i>	703
ENRIQUE OSVALDO RODRIGUEZ, HECTOR PEDRO RECALDE, JORGE A. MOLINA, ENRIQUE OSVALDO MOLINA, CARLOS CORAUX, MAURICIO BIRGIN, CARLOS SZTERNSTEJN y HERNAN BERNASCONI: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	727
TERESA SALVADEO: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	733
HELIOS SARTHOU: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i> ...	749
ANTONIO VAZQUEZ VIALARD: <i>Regulación de la acción gremial en la empresa y protección legal de los representantes en la actual legislación argentina</i>	781
JULIO JOSE VIAGGIO: <i>La acción gremial en la empresa. Su regulación y protección legal</i>	813
G. VON POTOBOSKY: <i>Protección y facilidades para los representantes de los trabajadores en la empresa: la acción normativa de la O.I.T.</i>	845

TOMO 2

COMISION N° 3

JOSE MANUEL ALMANSA PASTOR: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	863
JAVIER E. HÜNICKEN: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	881
INDY FAILEMBOGEN: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	913
RAUL LAMBERTO y CRISTINA GOMEZ: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	923
JUAN RASO DELGUE: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	947
JORGE LUIS SANTANA: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	961
ANGEL VAZQUEZ RODRIGUEZ: <i>La seguridad social para trabajadores independientes, autónomos o por cuenta propia en España</i>	967
ROBERTO A. WASSNER: <i>Beneficios de la seguridad social para los trabajadores independientes y su financiamiento</i>	983

COMISION N° 4

HECTOR-HUGO BARBAGELATA: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	993
LUPO HERNANDEZ RUEDA: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1027
JUSTO LOPEZ: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1061
VICTOR M. ALVAREZ: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales, la interpretación de la ley, la analogía y los principios generales del derecho, la equidad, la buena fe, la justicia social</i>	1151
FREDDY ALVAREZ BERNEE: <i>Las lagunas y la equidad en la interpretación del derecho del trabajo</i>	1165
SANDRA ALVAREZ BERNEE DE ESCALONA: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1177
ANTONIO AVILA: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1193
CARLOS OSVALDO CAMPOS: <i>Actividades agrarias incluidas en el régimen de las convenciones colectivas de trabajo. Su exclusión del régimen nacional del trabajo agrario (ley 22.248) y solución de las lagunas del convenio colectivo por los preceptos del régimen de contrato de trabajo (t.o. ley 21.297)</i>	1209
HORACIO HECTOR DE LA FUENTE: <i>Principios generales de la equidad</i>	1217
MARIO ELFFMAN: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1259
JUAN A. ENSINCK: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1277
RAFAEL FORERO RODRIGUEZ: <i>Los principios generales del derecho colombiano del trabajo</i>	1291
IGNACIO GARZON FERREYRA: <i>El problema de las "lagunas" en el convenio colectivo</i>	1307

RICARDO A. GUIBOURG: <i>Las lagunas del derecho del trabajo y cómo rellenarlas</i>	1311
ALBERTO J. MAZA: <i>Adecuación y límites de la aplicación de la equidad</i>	1329
NELSON NICOLIELLO: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales</i>	1337
SANTIAGO J. RUBINSTEIN: <i>El principio "in dubio pro operario" en materia probatoria y la justicia social</i>	1353
SANTIAGO J. RUBINSTEIN: <i>La justicia social y el derecho del trabajo</i>	1355
JOSE ISIDRO SOMARE: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales; la aplicación de los principios generales del derecho del trabajo; justicia social, equidad, buena fe</i>	1365
RAUL TOUCEDA y CLAUDIO ENRIQUE ACOSTA: <i>Axiología jurídico-filosófica entorno al art. 11 de la ley argentina de contrato de trabajo</i>	1379
MARIA CRISTINA VAZQUEZ, MONICA FERNANDEZ ARHEY, SUSANA N. LEMOS, RAFAEL BENINCASA y ROBERTO GARCIA MARTINEZ: <i>Reflexiones sobre el problema de las lagunas en las normas laborales</i>	1389
ANTONIO VAZQUEZ VIALARD: <i>Importancia y rol de los principios generales del derecho más allá de la función de cubrir las lagunas de las normas</i>	1413
ANTONIO VAZQUEZ VIALARD: <i>La aplicación de la regla "in dubio pro operario" en el proceso laboral (con especial referencia a los hechos)</i>	1431
ROGER E. ZAVALETA CRUZADO: <i>El problema de las lagunas en las normas laborales</i>	1443